

ANEXO 5

Encuesta Estatal de Percepción de Corrupción y Cultura de la Legalidad

Resultados, conclusiones y recomendaciones

METODOLOGÍA

1. Objetivos de la encuesta

Conocer la percepción, experiencias y opiniones de la ciudadanía sobre la frecuencia de actos de corrupción y su impacto; así como sus actitudes respecto a su participación en el combate de la corrupción y sus propias prácticas cotidianas a fin de proporcionar elementos de toma de decisiones basado en evidencia y establecer una línea base para la medición de la evolución de la percepción en el Estado de Coahuila.

2. Población objetivo

La población objetivo son las personas de 18 años cumplidos o más que residen en viviendas particulares ubicadas en las principales ciudades de cada región del Estado.

3. Cobertura geográfica

La encuesta abarcará las cinco regiones del Estado, con un diseño muestral suficiente para contar con representatividad estatal y regional.

4. Tamaño de la muestra

Para el cálculo del tamaño de la muestra se analizaron diversas proporciones, de las que se seleccionó aquella que permite estimar variables que se presentan en proporciones mayores. Con la aplicación de la fórmula para una muestra aleatoria con un margen de error de 5 la muestra mínima sería de 384, sin embargo a fin de conseguir la representatividad a nivel regional, se realizará una muestra de 1,500 con lo cual el error se reduce a 2.53 para la representatividad estatal.

5. Marco muestral

El diseño de la muestra para la Encuesta se caracteriza por ser probabilístico; en consecuencia, los resultados obtenidos de la encuesta se generalizan a toda la población del dominio de estudio. A la vez, el diseño es trietápico, estratificado y por conglomerados, donde la unidad última de selección es una persona de 18 años cumplidos o más.

Para la selección de la muestra se utilizó el Marco Geoestadístico Nacional 2018 del INEGI, constituido por Áreas Geoestadísticas Básicas Urbanas y Manzanas.

Su diseño es probabilístico, por cuotas; estos últimos también se consideran unidades primarias de muestreo, pues es en ellos donde se seleccionan, en una segunda etapa, las viviendas que integran las muestras de las diferentes encuestas. La muestra maestra se construye de la siguiente manera:

- Unidad Básica de Muestreo (AGEBS) del listado de Áreas Geoestadísticas Básicas de cada municipio, se seleccionarán por fórmula aleatoria, el número de UBM que corresponda a cada municipio de acuerdo a la tabla 1.
- Unidad Secundaria de Muestreo (Manzana) De la AGEB seleccionada se filtrarán a su vez 5 manzanas de acuerdo al marco geoestadístico nacional.
- Unidad Específica de muestreo (Vivienda). El número de viviendas con que cuente cada manzana, se dividirá entre 5 siendo el resultado el intervalo de viviendas entre cada unidad a encuestar. Si no se atiende la encuesta se pasa a la vivienda siguiente conforme a las manecillas del reloj.
- Unidad mínima de muestreo (Encuestado) Al interior de la vivienda se pedirá encuestar a un mayor de edad dando preferencia a la siguiente secuencia de cada 10 encuestas 3 menores de 30 años, 6 personas de entre 30 y 64 y un mayor de 65, procurando a su vez equilibrar a 50 % el género de encuestados.

DATOS GENERALES DE LOS ENCUESTADOS

Sexo	Encuesta
Hombre	0.49

Mujer 0.51

Edad	
18-29	0.3

30-64 0.6

65 y más	0.1
----------	-----

Municipio	Encuestas
Saltillo	400
Torreón	400
Piedras Negras	150
Acuña	150

Monclova	250
Frontera	50
Sabinas	50
San Juan de Sabinas (Nueva Rosita)	50

ENCUESTA

1. En su opinión, ¿cuáles son los tres problemas más importantes que se enfrentan en Coahuila hoy en día? (Número del 1 al 3 en orden de importancia)

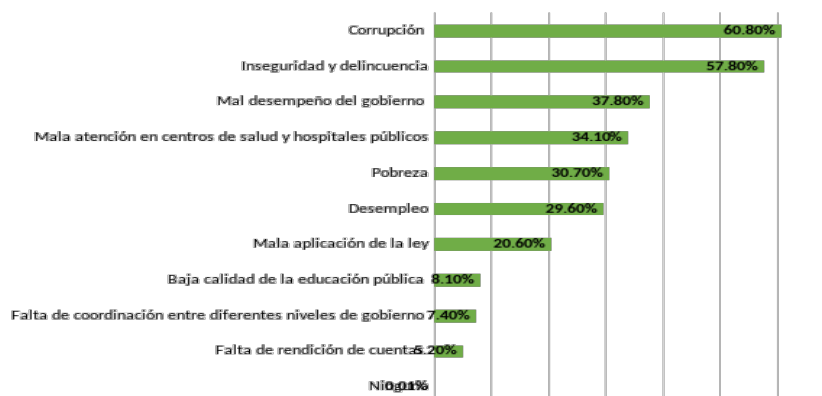
Respuesta	%	Encuestas
Corrupción	60.80%	911
Inseguridad y delincuencia	57.80%	867
Mal desempeño del gobierno	37.80%	567
Mala atención en centros de salud y hospitales públicos	34.10%	512
Pobreza	30.70%	461
Desempleo	29.60%	443
Mala aplicación de la ley	20.60%	309

Baja calidad de la educación pública **8.10%** **122**

Falta de coordinación entre diferentes niveles de gobierno **7.40%** **111**

Falta de rendición de cuentas **5.20%** **78**

Ninguno **0.01%** **10**



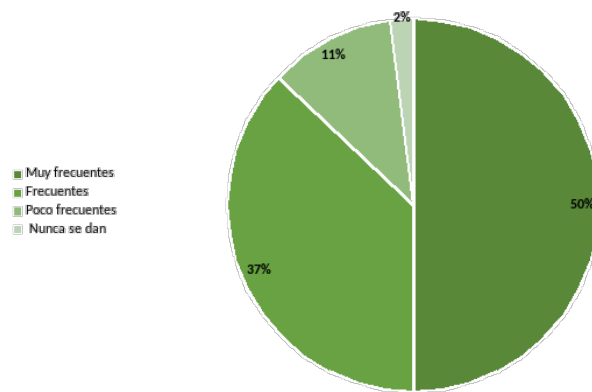
Las cinco regiones siguieron las mismas tendencias en respuestas a excepción de la región Centro, la cual señaló la inseguridad como la primera problemática y mala atención de centros de salud como su tercera opción. La región Norte también señaló la mala atención en centros de salud como su tercera opción.

2. La corrupción es una práctica que sucede cuando un servidor público o empleado del gobierno abusa de sus funciones para obtener beneficios personales como dinero, regalos o favores por parte del ciudadano. Por lo que usted sabe, en Coahuila estas prácticas son:

Universo: 1,500 encuestas

Respuesta	%	Encuestas
-----------	---	-----------

Muy frecuentes	0.50%	750
Frecuentes	0.37%	550
Poco frecuentes	0.11%	166
Nunca se dan	0.02%	34

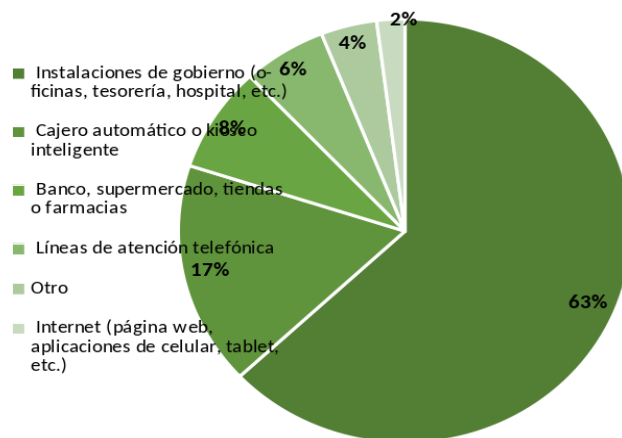


La región Norte es la única en la cual la opción número 2 (frecuente) recibió más menciones, en el resto de las regiones la opción “muy frecuente” fue la más elegida.

3. De acuerdo al último trámite o pago que realizó personalmente durante los últimos 12 meses, ¿a qué tipo de lugar acudió o a que medio recurrió para realizar el trámite o pago?

Respuesta	%	Encuestas
Instalaciones de gobierno (oficinas, tesorería, hospital, etc.)	0.63%	941

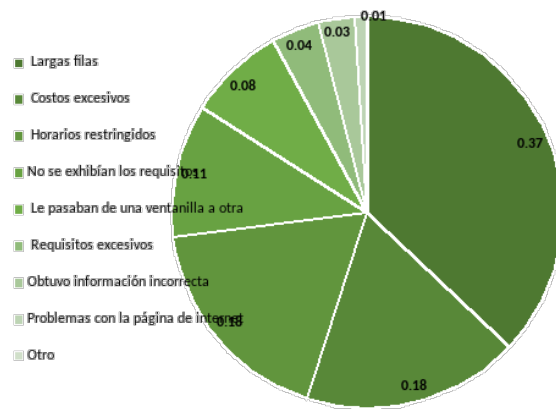
Cajero automático o kiosco inteligente	0.17%	248
Banco, supermercado, tiendas o farmacias	0.08%	126
Líneas de atención telefónica	0.06%	90
Otro	0.04%	62
Internet (página web, aplicaciones de celular, tablet, etc.)	0.02%	32



Las regiones Sureste y Laguna son las que mayormente utilizan los medios electrónicos para realizar los trámites gubernamentales. Sin embargo, aún con índices muy bajos comparado con la opción de acudir a las instalaciones de gobierno, la cual fue la más elegida en todas las regiones.

4. ¿Enfrentó alguno de los siguientes problemas para realizar el pago o trámite?

Respuesta	%	Encuestas
Largas filas	0.37	422
Costos excesivos	0.18	211
Horarios restringidos	0.18	209
No se exhibían los requisitos	0.11	121
Le pasaban de una ventanilla a otra	0.08	88
Requisitos excesivos	0.04	49
Obtuvo información incorrecta	0.03	38
Problemas con la página de internet	0.01	7
Otro	0	2

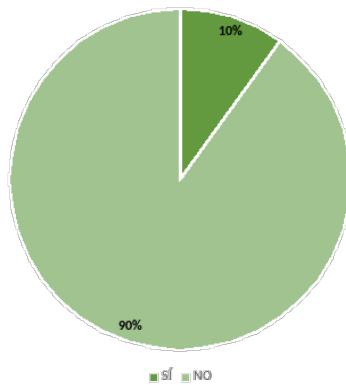


Acorde a la respuesta anterior, el mayor problema al realizar un trámite son las largas filas. Los costos excesivos fue la segunda opción más elegida en todas las regiones, a excepción de la Centro, la cual señaló en segundo lugar el “no exhibir los requisitos”.

5. ¿Ha sido detenido por un policía por una infracción inexistente?

Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.10%	153

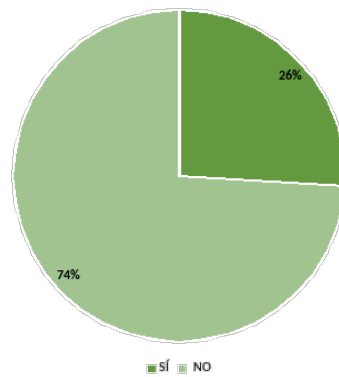
NO 0.90% 1347



6. ¿Algún policía le ha solicitado el pago de algún soborno?

Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.26%	386

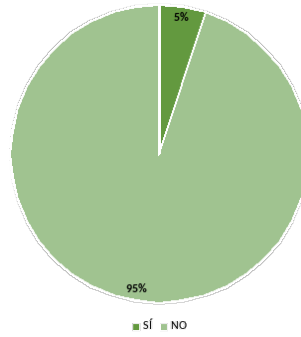
NO 0.74% 1114



7. ¿Ha sido testigo de algún soborno a un policía?

Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.61%	919

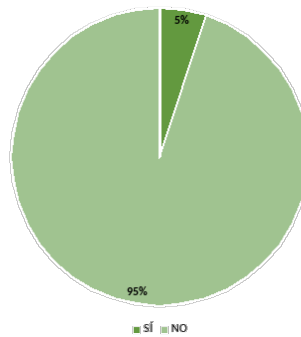
NO 0.39% 581



8. ¿Ha sido testigo de algún soborno a un servidor público o empleado de gobierno?

Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.05%	75

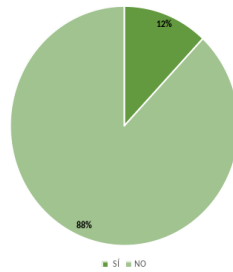
NO 0.95% 1425



9. ¿Un servidor público o empleado del gobierno le solicitó de forma directa algún beneficio (dinero, regalos o favores) para agilizar o continuar con un trámite? (SI SU RESPUESTA ES NO, PASE A LA PREGUNTA 11)

Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.12%	158

NO 0.88% 1342



La región Laguna fue la que registró mayor porcentaje de población a la cual se le solicitó algún beneficio para agilizar o continuar un trámite con el 14 % de los encuestados, la región Sureste fue la que menos registró este tipo de incidencia con el 5 %.

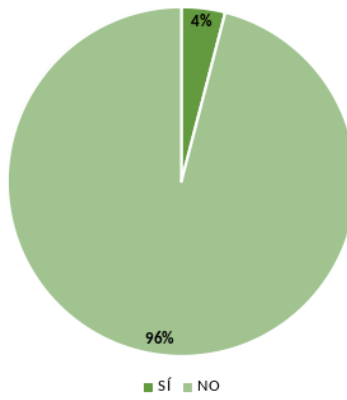
10. ¿Cuál fue la cantidad aproximada que en total los servidores públicos o empleados de gobierno le solicitaron en dinero, regalos o favores al realizarle un trámite?

Respuestas	%	Encuestas
No les dio nada	0.36%	57
Hasta \$200 pesos	0.25%	40
De \$201 a \$500 pesos	0.14%	23
De \$1,001 a \$5,000 pesos	0.13%	21
De \$501 a \$1,000 pesos	0.06%	10
Más de \$5000 pesos	0.03%	5
Otros	0.02%	4

11. ¿Le han solicitado pagar un soborno en su trabajo?

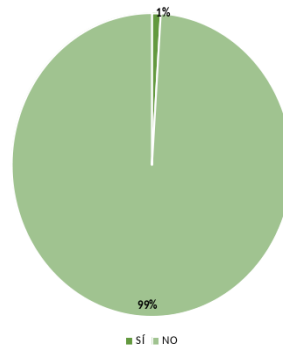
Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.04%	158

NO 0.96% 1342



12. ¿Le han solicitado pagar un soborno en el sistema judicial?

Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.01%	20
NO	0.99%	1480



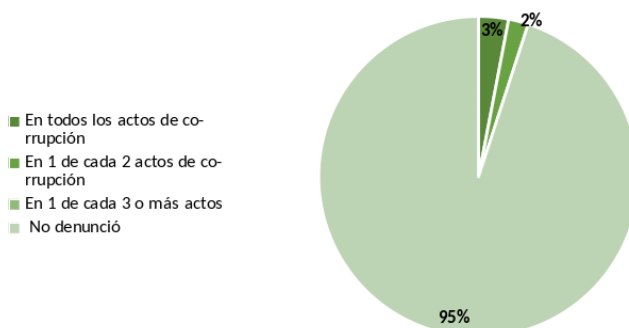
La región Carbonífera fue la que registró mayor porcentaje de solicitudes de pago de sobornos en el trabajo con el 8 % de los encuestados. La Laguna fue la región con el mayor porcentaje de pago de sobornos en el trabajo con el 6 %.

En cuanto al pago de sobornos en el sistema judicial, en la región Laguna 3 % de los encuestados así lo manifestó.

13. De las veces que sufrió actos de corrupción, ¿en cuántos denunció?

Universo: 382 encuestas

Respuestas	%	Encuestas
En todos los actos de corrupción	0.03%	13
En 1 de cada 2 actos de corrupción	0.02%	6
En 1 de cada 3 o más actos	0%	1
No denunció	0.95%	363

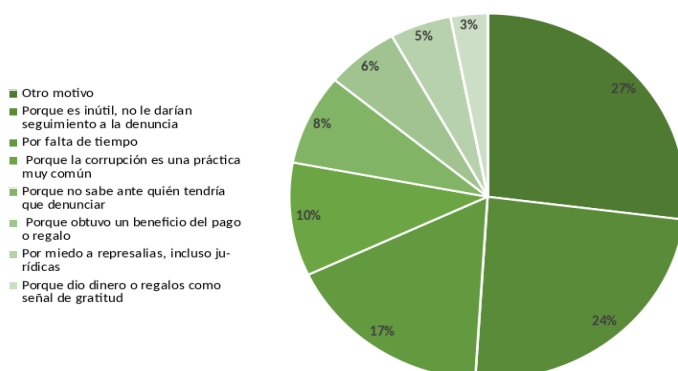


La cultura de la no denuncia se replica en la totalidad de las regiones, toda vez que no hubo ninguna opción que superara el 3% de elección.

14. Si usted no ha denunciado, ¿cuál fue la razón principal por la que NO denunció ante alguna autoridad?

Universo: 363 encuestas

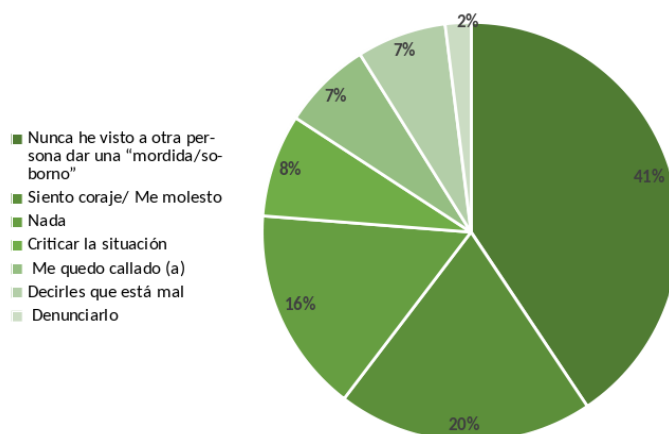
Respuestas	%	Encuestas
Otro motivo	0.27%	98
Porque es inútil, no le darían seguimiento a la denuncia	0.24%	87
Por falta de tiempo	0.17%	62
Porque la corrupción es una práctica muy común	0.10%	36
Porque no sabe ante quién tendría que denunciar	0.08%	30
Porque obtuvo un beneficio del pago o regalo	0.06%	21
Por miedo a represalias, incluso jurídicas	0.05%	18
Porque dio dinero o regalos como señal de gratitud	0.03%	10



La opción “otro” fue la más elegida en las regiones Carbonífera, Centro y Norte. En las regiones Laguna y Sureste, la opción más mencionada fue “porque es inútil, no le darían seguimiento a la denuncia”.

15. Cuando ha visto a una persona dar una “mordida/soborno”, ¿usted que ha hecho?

Respuestas	%	Encuestas
Nunca he visto a otra persona dar una “mordida/soborno”	0.41%	621
Siento coraje/ Me molesto	0.20%	293
Nada	0.16%	240
Criticar la situación	0.08%	113
Me quedo callado (a)	0.07%	106
Decirles que está mal	0.07%	99
Denunciarlo	0.02%	28

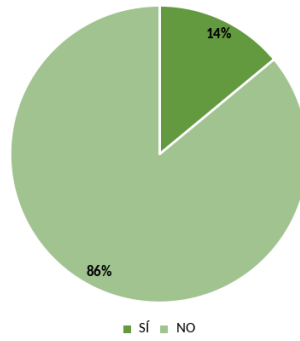


Destaca que, aproximadamente 4 de cada 10 que perciben un soborno no alguna acción directa o legal contra el cohecho. Por consecuente, apenas el diez por ciento, realiza alguna acción directa al presenciar este hecho como decirles que están mal, o levantar una denuncia.

16. Durante los últimos 12 meses, ¿usted ha consultado páginas de internet del gobierno (federal, estatal o municipal) para conocer información sobre la forma como se organizan internamente, los programas que realiza o el uso de los recursos y dinero público?

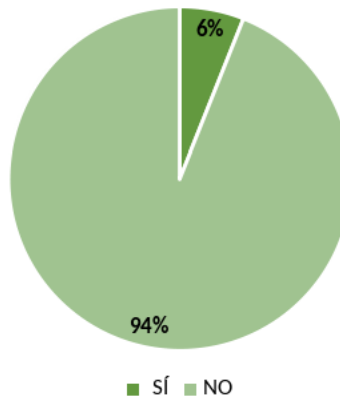
Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.14%	210

NO 0.86% 1290



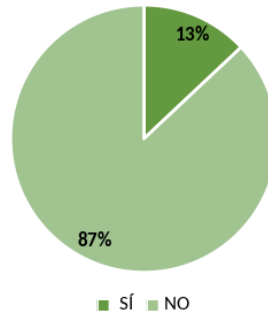
2. ¿Ha llenado y enviado en línea algún formato o solicitud para iniciar, continuar o terminar algún trámite?

Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.06%	386
NO	0.94%	1114



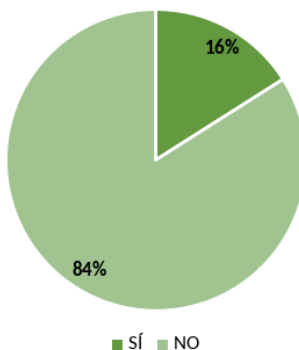
3. ¿Ha realizado un pago por un servicio, o para continuar, o terminar un trámite en el portal de alguna institución pública u oficina de gobierno?

Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.13%	198
NO	0.87%	1302

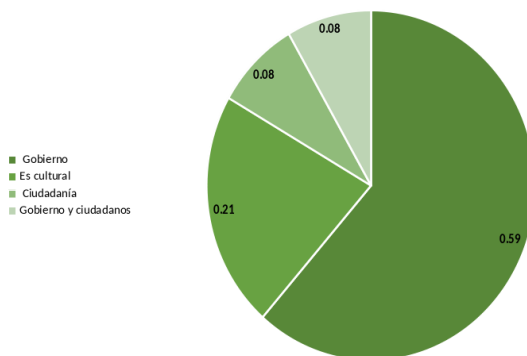


4. ¿Ha utilizado redes sociales para presentar una queja, denuncia o comentario en las cuentas del gobierno (federal, estatal o municipal)?

Respuesta	%	Encuestas
SÍ	0.16%	246
NO	0.84%	1254



17. ¿Usted quién cree que es el principal responsable de que exista corrupción?



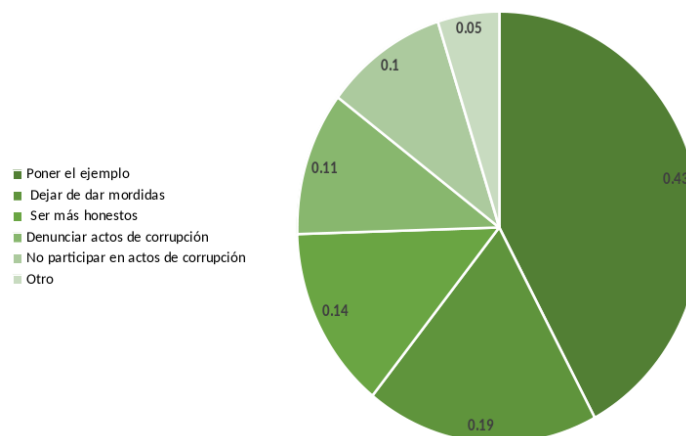
Seis de cada diez encuestados considera que el gobierno es el principal responsable de que exista corrupción. La región Sureste es la que más responsabiliza al gobierno por actos de corrupción, con el 68 % de los encuestados. La región Norte es la que menos responsabiliza al gobierno por actos de corrupción, con el 46 % de los encuestados.

18. ¿Qué podemos hacer para participar en el combate a la corrupción?

Universo: 1,500 encuestas.

Respuesta	%	Encuestas
Poner el ejemplo	0.43	641
Dejar de dar mordidas	0.19	282

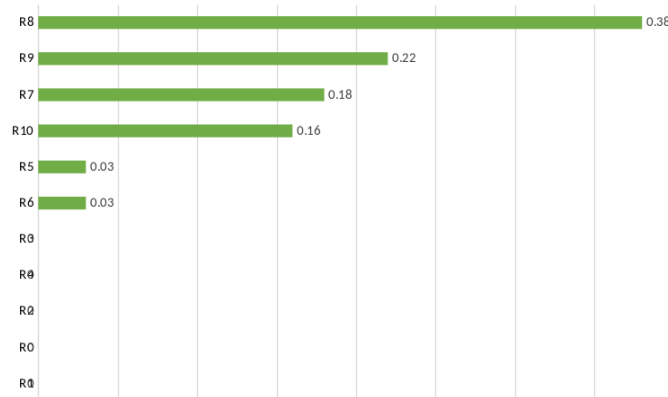
Ser más honestos	0.14	213
Denunciar actos de corrupción	0.11	159
No participar en actos de corrupción	0.1	150
Otro	0.05	70



Cuatro de cada diez encuestados consideran que “poner el ejemplo” es la mejor alternativa para el combate a la corrupción. Apenas uno de cada diez encuestados consideró la denuncia como la principal alternativa.

19. En una escala en donde 0 es “nada honesto” y 10 es “muy honesto”, ¿cómo se considera usted a sí mismo?

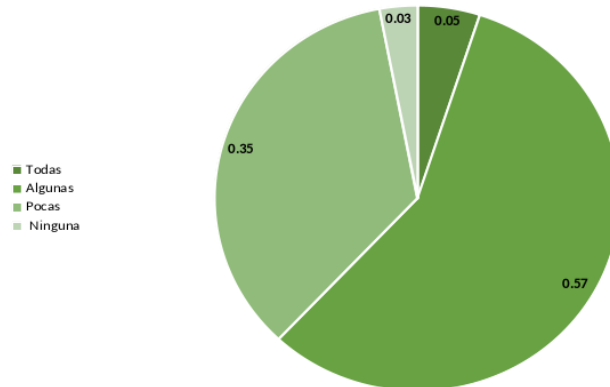
19. En una escala en donde 0 es "nada honesto" y 10 es "muy honesto", ¿cómo se considera usted a sí mismo?		
Respuesta	%	Encuesta
R8	0.38	567
R9	0.22	333
R7	0.18	273
R10	0.16	237
R5	0.03	44
R6	0.03	39
R3	0	4
R4	0	3
R2	0	1
R1	0	0
R0	0	0



En las cinco regiones del Estado, la población encuestada se evalúa en niveles similares en la escala de honestidad. La región Sureste es la que registró mayor porcentaje de población muy honesta con el 18 %, le siguió la región Norte con 17 %, la Laguna con 15 %, Carbonífera con 14.8 % y Centro con 12 %.

20. ¿Considera usted que respeta leyes y reglamentos?

Reglamentos	%	Encuestas
Todas	0.05	75
Algunas	0.57	855
Pocas	0.35	527
Ninguna	0.03	43



El 95 % de los encuestados afirmó no respetar en su totalidad las leyes y reglamentos. Al igual que con la pregunta 19, en las cinco regiones del Estado la población encuestada se evalúa en niveles similares en la escala de respeto a las leyes y reglamentos.

21. ¿Considera como corrupción las siguientes acciones?

21. ¿Considera corrupción las siguientes acciones?	Respondió No %
Llamadas personales de larga distancia del teléfono de la oficina	0.34
Uso de internet en la oficina para fines personales	0.32
Impresión de documentos no laborales, en la oficina	0.29
Dar una vuelta prohibida al estar conduciendo	0.29
Dar “mordida” para no ser multado	0.26
Dar un obsequio o dinero para agilizar un trámite	0.26

Pedir a otras personas que digan que no se encuentra cuando lo buscan	0.26
Tomar el periódico del vecino si no lo ven	0.26
Llevarse artículos de otro tipo de material (papel de baño, jabón, galletas)	0.24
Usar sin autorización la red inalámbrica del vecino	0.23
Evitar pagar el transporte público, cuando no lo ven	0.22
Abrir algún alimento en el supermercado sin pagar	0.22
No pagar impuestos	0.22
Quedarse con el cambio cuando le den de más	0.21
Alteración del reloj checador	0.15
Presentación de justificantes médicos falsos	0.15
Copiar en un examen	0.15
Vender una tarea	0.14
Comprar exámenes	0.09
Alterar el medidor de luz o conectarse sin medidor	0.1

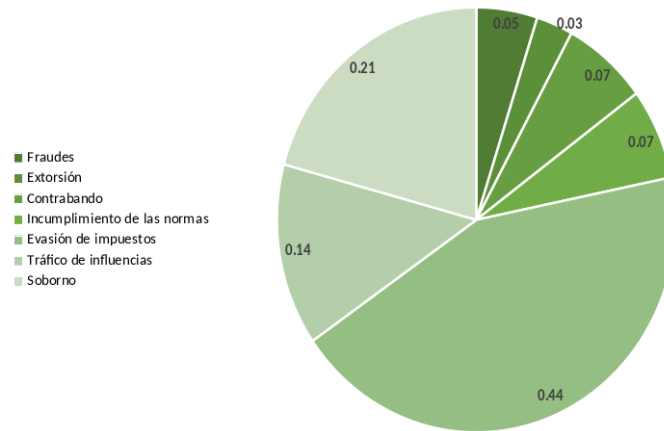
El 34 % de la población encuestada no considera como corrupción el realizar “llamadas personales de larga distancia del teléfono de la oficina”, mientras que el “uso de internet en las oficinas para fines personales” es normalizado por el 31.6 % de la población.

Algunas acciones altamente aceptadas son: “Dar una vuelta prohibida al estar conduciendo” y “La impresión de documentos no laborales en la oficina”.

“Comprar exámenes” y alterar el medidor de luz o conectarse sin medidor” son las acciones que más personas consideran corrupción.

22. ¿Cuáles considera que son las prácticas de corrupción que ocurren con mayor frecuencia en las empresas?

Respuesta	%	Encuestas
Evasión de impuestos	0.44	667
Soborno	0.21	312
Tráfico de influencias	0.14	209
Incumplimiento de las normas	0.07	103
Contrabando	0.07	99
Fraudes	0.05	68
Extorsión	0.03	42



El 95% de los encuestados afirmó no respetar en su totalidad las leyes y reglamentos. Al igual que con la pregunta 19, en las cinco regiones del estado la población encuestada se evalúa en niveles similares en la escala de respeto a las leyes y reglamentos.

PRINCIPALES RESULTADOS

La corrupción es el principal problema para los coahuilenses, seguidos de cerca por la inseguridad, el cual en la región Centro, incluso se percibe mayor. Sin embargo, el mal desempeño del gobierno y la mala aplicación de la ley también figuran, siendo estos problemas estrechamente relacionados con la corrupción.

El 87 % de los coahuilenses consideran que los hechos de corrupción son frecuentes o muy frecuentes. Los trámites presenciales, son por mucho, la forma de interacción con el gobierno predilecta por la ciudadanía coahuilense, aunque hay marcadas diferencias regionales, sobresaliendo el Sureste, en donde se usan también asiduamente bancos, tiendas y/o cajeros automáticos. En cuanto a las problemáticas con los trámites, las largas filas, los costos y los horarios restringidos son los más mencionados.

La incidencia de corrupción es de 11 %, dato que representa a los encuestados que han sido requeridos a pagar o dar un beneficio a cambio de realizar o agilizar un trámite o servicio, con variaciones regionales que van de el 15 % en la Laguna, hasta un 5 % en la región Sureste. Entre el 45 y el 15 % de quienes fueron extorsionados no dieron nada, un 39 % entre 1 y 500 pesos y 13 % entre mil y 5 mil. La tasa de denuncia es de 5 % siendo la mayor regional el 8.8 % de la región Norte. El 24 % no denunció porque lo considera inútil y 17 % por falta de tiempo. El 10 % de los encuestados dicen haber sido detenidos por un policía o tránsito por una falta inexistente, mientras el 25 % manifiesta que un policía les ha requerido un soborno.

El 44 % de los encuestados manifiestan no haber sido testigos de un acto de soborno, sin embargo de quienes si han visto a alguien dar una “mordida”; 14 % no han hecho nada, 19 % manifiestan haberse molestado y 7 % guardar silencio. Cuando se es testigo de un acto de corrupción, solo un 6.6 % han manifestado su desacuerdo a la persona involucrada y 1.8 % han presentado una denuncia, subiendo este porcentaje a 4 % en La Laguna y el no hacer nada hasta 25 % en la Región Carbonífera.

En cuanto al interés tangible en los asuntos gubernamentales, el 14 % ha consultado en internet información sobre los programas y uso de los recursos públicos, siendo las regiones con más interés la Sureste (18 %) y Laguna (17 %), mientras en el Norte (8 %) y en la Carbonífera (7 %) se muestra menor interés. Únicamente el 5.6 % ha realizado algún trámite gubernamental en línea, sin variaciones relevantes por región, mientras el 13 % realizó algún

pago por trámite o servicio gubernamental por internet, siendo en la Laguna en donde más se recurrió a esta posibilidad (18 %) y la Carbonífera donde menos (6 %). En cuanto a la manifestación de quejas y/o denuncias mediante redes sociales, 16.4 % utilizó este medio en promedio estatal, llegando a 22 % en La Laguna, 17 % en el Centro, 16 % en el Sureste, 11 y 10 % respectivamente en el Norte y Carbonífera.

Al responder ¿usted quién cree que es el principal responsable de que exista corrupción?, se pone de manifiesto la posibilidad de una mayor participación en los asuntos públicos, dado que las opciones: “gobierno” y “gobierno y ciudadanos” suman 67 %, llegando a 78 % en la Región Sureste. Un 21 % considera que la corrupción es cultural; llegando a 32 % en el Norte y a 13 % en el Sureste, mientras el 7.6 % considera que la ciudadanía es la principal responsable, destacando un 12 % en el Norte y 9 % en la Laguna.

El 42 % de los encuestados considera que lo que mejor podemos hacer los ciudadanos para combatir la corrupción es poner el ejemplo, con una distribución homogénea por regiones y con otras opciones similares como, dejar de dar mordidas (18 %), ser más honestos (14 %) y no participar en actos de corrupción (10 %) como principales opciones. A su vez el 10 % considera que debemos denunciar y un 4.6 % considera otras opciones. Los ciudadanos de la región Norte son quienes se consideran más honestos, con una calificación de 8.31 y los del Centro se otorgan una calificación de 8.10. Siendo el promedio estatal 8.19. Sin embargo al preguntar por acciones concretas solo el 5 % dice respetar todas las leyes y reglamentos, 56.9 % dice respetar algunas, 35 % considera que respeta pocas normativas y 2.8 % no respeta ninguna. En el Sureste el 55 % respeta todas o algunas leyes, 63.6 % en la Laguna y 66 % en el Centro. Dentro de un listado de veinte acciones cotidianas, la acción que más personas NO consideran corrupción es “hacer llamadas personales de larga distancia desde una oficina con 34 %, que no le ven ningún problema. Destacan también el uso de internet para asuntos particulares en oficina (31 %), impresión de documentos no laborales en oficinas (28 %) y dar una vuelta prohibida al conducir (28 %). Por otra parte sólo el 9 % NO considera corrupción comprar exámenes y 10 % conectarse sin medidor a la luz.

Además de las acciones ya mencionadas, en la región Sureste destaca que el 35 % no considera corrupción tomar el periódico de un vecino si no lo ven o pedir a otra persona que digan que no están cuando lo buscan (30 %). En la región Laguna, el 32 % no considera corrupción usar la red inalámbrica de un vecino sin permiso o pagar mordida para no ser

multado. En global la permisividad en el estado es de un 22 % sobre las acciones enlistadas. Respecto a las prácticas de corrupción en las empresas, el 44 % considera que las más frecuentes son la evasión de impuestos, con una percepción del 52 % en el Centro y de 49 % en la Carbonífera. El soborno (20.8 %) y el tráfico de influencias (14 %) son otras prácticas que se consideran muy frecuentes.

CONCLUSIONES

La brecha entre la percepción e incidencia de corrupción es de 66 %, ya que 87 % considera los actos de corrupción frecuentes y muy frecuentes y 11 % ha sido objeto de una solicitud de soborno. Los policías y en particular agentes de vialidad, son las figuras más identificadas con la corrupción y por lo tanto las que más propagan una alta percepción de corrupción. Si se cambia un poco la percepción sobre los agentes vialidad, la confianza puede aumentar hasta en un 100 % considerando que la incidencia de corrupción pasa de 11 % a 25% entre otros trámites de gobierno y la policía. A pesar de que la mayor razón para no denunciar es porque lo consideran inútil, también es notoria la población que no lo hace por falta de tiempo. El uso de las herramientas de transparencia por parte de la ciudadanía es muy baja en relación a las obligaciones de transparencia de los entes públicos. El medio más usado para manifestar denuncias por corrupción son las redes sociales, sin embargo, es apenas un 16 %, por lo cual a pesar de considerarse el principal problema público, son pocas las acciones de los ciudadanos para combatir la corrupción. Lo anterior es coherente con la consideración de que la responsabilidad de la corrupción es del gobierno.

Los elementos de cultura de la legalidad muestran una brecha entre la autoconcepción de honestidad, el respeto de las leyes y la valoración de acciones concretas, ya que si bien la mayor parte de los coahuilenses se consideran honestos, uno de cada tres creen que respetan pocas normativas y uno de cada cinco no considera corrupción algunas acciones irregulares. La región Sureste cuenta con la incidencia más baja de actos de corrupción, sin embargo es donde más población considera la corrupción como el principal problema. La región Laguna considera mayor diversidad de problemáticas además de la corrupción, sin embargo es la zona que considera más frecuentes estas acciones y registra mayor incidencia. A su vez es la región que muestra mayor permisividad a acciones irregulares. La población de la región Centro se considera la más honesta y respetuosa de la Ley en el Estado. La región Norte cuenta con el mayor porcentaje de denuncia de hechos de corrupción. La región Carbonífera presenta menores incidentes de corrupción con policías y agentes de tránsito, además, a pesar de utilizar medios digitales en menor medida que otras regiones, manifiesta mayores problemas con las páginas de internet al efectuar trámites.

RECOMENDACIONES

La política anticorrupción debe ir tanto encaminada a la eficiencia de la denuncia y el castigo, como en el aumento de la confianza en los servidores públicos. Es necesario una política estatal que incentive las acciones municipales tendientes a disminuir la imagen de corrupción de policías y agentes de tránsito, que combine una cero tolerancia al soborno con una eficiente estrategia de comunicación. Resulta conveniente el establecimiento de módulos de denuncia que agilicen y faciliten esta acción en materia de corrupción, ya que una de las principales razones mencionadas para no denunciar es la falta de tiempo. Si bien es importante incluir acciones de promoción de la cultura de la legalidad y participación ciudadana en la prevención, denuncia y sanción de actos de corrupción, es necesaria la actuación visible y primordial de los entes públicos para generar confianza, ya que de lo contrario la promoción de participación puede ser tomada como evasión de responsabilidad. Es importante privilegiar los mecanismos presenciales para trámites y denuncias en las zonas Centro, Norte y Carbonífera, mientras los medios digitales y módulos interactivos tienen mayor penetración en las regiones Sureste y Laguna.